



## FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-04-LP

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **CAEV-FONREGION-2017-04-LP** RELATIVA A LA **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO**, EN LA LOCALIDAD DE **ATEXCALCO**, MUNICIPIO DE **SOLEDAD ATZOMPA, VER.**

**FALLO** PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. **No. CAEV-FONREGION-2017-04-LP** DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 38** DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y **68** DE SU REGLAMENTO Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**.

**1.-** QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ LLEVO INSTRUMENTÓ EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. CAEV-FONREGION-2017-04-LP** RELATIVA A LA **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO**, EN LA LOCALIDAD DE **ATEXCALCO**, MUNICIPIO DE **SOLEDAD ATZOMPA, VER.**, EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I, 30 FRACCIÓN I, 31 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN X DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL **EJERCICIO FISCAL 2017**.

**2.-** QUE EL DÍA 06 DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO **COMPRANET**, EL RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA **No. CAEV-OF-2017-03** PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **CAEV-FONREGION-2017-04-LP**.

**3.-** QUE PARA ESTA LICITACIÓN SE INSCRIBIERON LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICA: 1) **EDGAR REYES MÉNDEZ**; 2) **GRUPO CONSTRUCTOR BADEZ, S.A. DE C.V.**; 3) **OBRAS DE URBANIZACIÓN ANMARSA, S.A. DE C.V.**; 4) **RAES INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**; 5) **ARQDCON, S.A. DE C.V.**; 6) **GRUPO NOVAC MMIC, S.A. DE C.V., EN ASOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON ROBERTO HUERTA ROSALES**; Y 7) **TAQ SISTEMA MÉDICOS, S.A. DE C.V.**

**4.-** QUE LOS DÍAS 03 Y 05 DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE SE LLEVÓ A CABO LA VISITA FÍSICA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, RESPECTIVAMENTE.

**5.-** QUE EL DÍA **16** DE **OCTUBRE** DE **DOS MIL DIECISIETE** A LAS **13:00 HRS.**, SE EFECTUÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES: 1) **GRUPO CONSTRUCTOR BADEZ, S.A. DE C.V.**; 2) **OBRAS DE URBANIZACIÓN ANMARSA, S.A. DE C.V.**; 3) **RAES INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**; Y 4) **GRUPO NOVAC MMIC, S.A. DE C.V., EN ASOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON ROBERTO HUERTA ROSALES**.

**6.-** LAS PERSONAS MORALES: 1) **ARQDCON, S.A. DE C.V.** Y 2) **TAQ SISTEMA MÉDICOS, S.A. DE C.V.** NO SE PRESENTARON NI ENVIARON PROPOSICIÓN ALGUNA.

**7.-** LAS PERSONA FÍSICA: 1) **EDGAR REYES MÉNDEZ**; SE DISCULPO MEDIANTE OFICIO.

**8.-** QUE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA FUERON LAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: 1) **GRUPO CONSTRUCTOR BADEZ, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$16'022,679.99**; 2) **OBRAS DE URBANIZACIÓN ANMARSA, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$8'965,155.89**; 3) **RAES INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$7'442,628.68**; Y 4) **GRUPO NOVAC**



## FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-04-LP

**MMIC, S.A. DE C.V., EN ASOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON ROBERTO HUERTA ROSALES, CON UN IMPORTE DE \$8'307,186.80**

**9.- QUE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LAS PROPOSICIONES QUE NO CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE TIENE LO SIGUIENTE:**

- **A).- LA PERSONA MORAL RAES INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., EN LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE HACEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES SOBRE LOS REQUISITOS EMITIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:**

**DOCUMENTO No. 11 LISTADO DE INSUMOS, CON COSTOS DE: MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y MANO DE OBRA. (PROPOSICIÓN ECONOMICA), EN PARTICULAR CON LOS SIGUIENTES ANEXOS:**

- **ANEXO 11.1 LISTADO DE MATERIALES,** EL LICITANTE INTEGRO UNA COTIZACIÓN DE FERRETERIAS LAZCANO, S.A. DE C.V., MISMA QUE CARECE DE NÚMERO TELEFÓNICO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO No. 11 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EN LA QUE SE INDICA QUE LA CARTA COTIZACIÓN DEBERÁ CONTENER ADEMÁS, EL DOMICILIO Y **TELÉFONO** DE LA CASA COMERCIAL QUE LA EXPIDE PARA FACILITAR A LA CAEV LA VALIDACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE LA CARTA COTIZACIÓN; TODA VEZ QUE PRESENTA UN COSTO MUY BAJO CON RESPECTO AL DE MERCADO Y AL PRESENTADO POR LOS DEMAS LICITANTES PARTICIPANTES DEL MATERIAL QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA:

MATERIAL	COSTO PROPUESTO POR EL LICITANTE, SIN PRESENTAR SOPORTE	COSTO PROMEDIO EN ATEXCALCO
TABIQUE ROJO RECOCIDO	\$1.50/PZA	\$2.70/PZA

- **ANEXO 11.2.1 COSTOS HORARIOS,** EL LICITANTE EN ALGUNOS DE SUS ANÁLISIS CONSIDERA CANTIDADES DE COMBUSTIBLE NO ACORDES A LA POTENCIA NOMINAL DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS, POR LO QUE LOS COSTOS HORARIOS NO ESTAN ANALIZADOS CORRECTAMENTE, EJEMPLO DE ELLO SON LOS SIGUIENTES:

EQUIPO	POTENCIA NOMINAL DE LA MAQUINARIA PROPUESTA POR EL LICITANTE	CONSUMO DE COMBUSTIBLE PROPUESTO POR EL LICITANTE	CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE ACUERDO A LA POTENCIA NOMINAL
RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416D	140.00 H.P	8.00 LT/HR	16.96 LT/HR
EXCAVADORA 320 BL CATERPILLAR	140.00 H.P	25.00 LT/HR	16.96 LT/HR

**DOCUMENTO No. 13 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (PROPOSICIÓN ECONOMICA), EN PARTICULAR CON LOS SIGUIENTES ANEXOS:**

- **ANEXO No. 13.6 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1005 01 LIMPIEZA Y TRAZO EN EL ÁREA DE TRABAJO,** INTEGRA UNA CUADRILLA COMPUESTA POR UN TOPÓGRAFO, DOS CADENEROS MÁS EL OCHO POR CIENTO CORRESPONDIENTE A EQUIPO DE TOPOGRAFÍA SOBRE EL IMPORTE ACUMULADO DE MANO DE OBRA, SIN INTEGRAR NI PRESENTAR ANÁLISIS DEL COSTO HORARIO DEL EQUIPO DE TOPOGRAFIA, EQUIPO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA



## FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-04-LP

QUE LA OMISIÓN DE ESTE EQUIPO AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1121 05 REVESTIMIENTO COMPACTADO AL 90% PROCTOR CON MATERIAL DE BANCO, INCLUYE: EXTRACCIÓN, CARGA Y ACARREO PRIMER KILÓMETRO**, INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UNA PLACA APISIONADORA WACKER CON MOTOR A GASOLINA DE 8 HP, CON UN RENDIMIENTO DE 24.42 M3/HORA., SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DE 4.5 A 6.00 M3/HORA, ADEMÁS DE OMITIR EL AGUA, INSUMO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO Y LA OMISIÓN DEL INSUMO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1130 02 PLANTILLA APISONADA AL 85% PROCTOR EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO**, NO INTEGRA EL AGUA EN EL RUBRO DE MATERIALES, INSUMO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, ADEMÁS DE INTEGRAR UNA CUADRILLA COMPUESTA POR UN PEÓN, CON UN RENDIMIENTO DE 10.16 M3/JOR., SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DE 4.50 A 6.00 M3/JOR., LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL INSUMO Y EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **EP 1150 01 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ADEME METÁLICO CERRADO RECUPERABLE Y DESLIZANTE EN ZANJAS, PARA PROTECCIÓN DE LA EXCAVACIÓN E INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA, PUESTO EN OBRA, INCLUYE ACARREO, RETIRO, TRASLADO Y MANIOBRAS PARA SU COLOCACIÓN Y DESMANTELAMIENTO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO, HASTA 6.0 METROS DE PROFUNDIDAD**, INTEGRA UN BÁSICO DE ADEME METÁLICO DE 3.66 M. DE ALTURA Y 3.00 M. DE LONGITUD, CARENTE DE SOLDADURA, OXIGENO, ACETILENO, MAQUINADA DE SOLDAR Y EQUIPO DE OXIACETILENO, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE CORTE Y SOLDADURA DEL MATERIAL PROPUESTO COMO SON: PLACA DE 3/8" X 4" X 10', VIGA I Y TUBO NEGRO CEDULA 40 DE 4", INSUMOS Y EQUIPOS FUNDAMENTALES PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, ADEMÁS DE NO INTEGRAR UNA EXCAVADORA PARA REALIZAR LA MANIOBRAS DE COLOCACIÓN, RETIRO Y TRASLADO, TODA VEZ QUE ESTE ADEME TIENE UN PESO DE 2,549.00 KG, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE LOS INSUMOS Y DEL EQUIPO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **2040 03 INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC CON COPLE DE 160 MM. DE DIÁMETRO**, NO INTEGRA EL AGUA NI EL LUBRICANTE EN EL RUBRO DE MATERIALES, INSUMOS FUNDAMENTALES PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD,, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE LOS INSUMOS POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE



## FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-04-LP

ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CON CLAVES **3060 02; 03; 04; 05; 06; 07; 08; 09; 10; 12 Y 13 POZOS DE VISITA TIPO "COMUN", HASTA 1.25 M., 1.50 M., 1.75 M., 2.00 M., 2.25 M., 2.50 M., 2.75 M., 3.00 M., 3.25 M., 3.75 M. Y 4.00 M., DE PROFUNDIDAD**, INTEGRA EN EL RUBRO DE AUXILIARES UN MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, INCUMPLIENDO CON LO INDICADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PROPORCIONADAS POR LA CONVOCANTE, EN LAS QUE SE SEÑALA QUE LOS POZOS DE VISITA SE CONSTRUIRÁN SEGÚN EL PLANO APROBADO POR LA COMISIÓN Y SERÁN DE TABIQUE JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO Y ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:3 Y EL PARAMENTO INTERIOR SE RECUBRIRÁ CON UN APLANADO DE CEMENTO Y ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:3, ADEMÁS DE NO INTEGRAR UNA MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA PARA EL DESPLANTE DEL POZO, LO QUE LE MOTIVA QUE SE EMPLEE UN MORTERO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS INFERIORES, YA QUE ESTAS ESTRUCTURAS ESTÁN EN CONTACTO CON LAS AGUAS GRISES Y AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **EP 6020 00 ESTRUCTURA DE DESCARGA A BASE DE MAMPOSTERÍA CON PIEDRA DE LA REGIÓN, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES PUESTO EN OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO, DE ACUERDO A PLANO DE PROYECTO**, INTEGRA EN EL RUBRO DE AUXILIARES UN MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, SIENDO EL MORTERO SOLICITADO DE PROPORCIÓN 1:3, LO QUE LE MOTIVA QUE SE EMPLEE UN MORTERO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS INFERIORES, YA QUE ESTAS ESTRUCTURAS ESTÁN EN CONTACTO CON LAS AGUAS GRISES, AFECTANDO TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **6005 01 REGISTROS DE ALBAÑAL CON MUROS DE TABIQUE 14 CM., APLANADOS CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 Y TAPA DE CONCRETO CON MARCO DE FIERRO DE 0.40 X 0.60 Y 0.50 M. DE PROFUNDIDAD**, INTEGRA EN EL RUBRO DE AUXILIARES UN MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, SIENDO EL MORTERO SOLICITADO DE PROPORCIÓN 1:3, LO QUE LE MOTIVA QUE SE EMPLEE UN MORTERO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS INFERIORES, YA QUE ESTAS ESTRUCTURAS ESTÁN EN CONTACTO CON LAS AGUAS GRISES, AFECTANDO TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

AHORA BIEN, EL LICITANTE CONTRAVIENE AL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR (NUMERAL 21 DEL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS), AL PRESENTAR INSUMOS CON COSTOS POR DEBAJO DEL MERCADO,



## FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-04-LP

COSTOS HORARIOS NO ACORDES A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MAQUINARIA QUE PROPONE Y PRECIOS UNITARIOS INTEGRADOS INADECUADAMENTE Y EN CONTRAVENCIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DE LOS TRABAJOS Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS DE ESTA LICITACIÓN.

LUEGO ENTONCES CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CAEV, (ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS); Y FRACCIÓN V CUANDO EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE CONSIGNEN DATOS E INFORMES DISTINTOS A LOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, LAS CUALES AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, DEL PUNTO 18.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, SERÁ CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, **Y ESTA SE DESECHA.**

- **B).- LA PERSONA MORAL OBRAS DE URBANIZACIÓN ANMARSA, S.A. DE C.V., EN LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE HACEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES SOBRE LOS REQUISITOS EMITIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:**

**DOCUMENTO No. 11 LISTADO DE INSUMOS, CON COSTOS DE: MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y MANO DE OBRA. (PROPOSICIÓN ECONOMICA), EN PARTICULAR CON EL SIGUIENTE ANEXO:**

- **ANEXO 11.2.1 COSTOS HORARIOS, EL LICITANTE EN TODOS Y CADA UNO DE SUS ANÁLISIS CONSIDERA UNA TASA DE INTERÉS DEL 7.34%, MISMA QUE DIFIERE A LA PRESENTADA COMO SOPORTE DEL BANCO DE MEXICO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017, TIIIE A 4 SEMANAS DEL 7.38%**
- **ADEMAS DE CONSIDERAR EN LA DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO PROPUESTO UNA POTENCIA, QUE DIFIERE A LA INDICADA EN EL RUBRO DE DATOS GENERALES EN ESPECIFICO PNOM=POTENCIA NOMINAL, PARA EFECTOS DEL CALCULO DE COMBUSTIBLE, EJEMPLO DE ELLO SON LOS SIGUIENTES:**

EQUIPO	POTENCIA NOMINAL DE LA MAQUINARIA PROPUESTA POR EL LICITANTE
BOMBA DE AGUA AUTOCEBANTE TIPO CARACOL BARNES DE <b>4 HP</b> DE 2" MOTOR BRIGGS-STRATON GASOLINA MANGUERA DE SUCCIÓN DE 2" X 6.1 M DESCARGADA 2" X 15.24 M	<b>65.00 H.P</b>
BOMBA DE AGUA AUTOCEBANTE TIPO CARACOL BARNES DE <b>12 HP</b> DE 4" MOTOR BRIGGS-STRATON GASOLINA MANGUERA DE SUCCIÓN DE 4" X 6.1 M DESCARGADA 4" X 15.24 M	<b>0.00 H.P</b>
BOMBA DE AGUA AUTOCEBANTE TIPO CARACOL BARNES DE <b>8 HP</b> DE 3" MOTOR BRIGGS-STRATON GASOLINA MANGUERA DE SUCCIÓN DE 3" X 6.1 M DESCARGADA 3" X 15.24 M	<b>0.00 H.P</b>
APISONADOR BAILARINA COMPACTADORA HYUNDAI MOTOR <b>5.5 HP</b>	<b>4.00 H.P</b>
REVOLVEDORA DE CONCRETO ECOMAQM X 1 SACO MOTOR <b>9 HP</b>	<b>8.00 H.P</b>

DERIVADO DE LO ANTERIOR PROPONE CONSUMOS DE COMBUSTIBLE, MISMOS QUE NO SE PUEDEN DETERMINAR POR LOS DIFERENTES HP PROPUESTOS EN CADA EQUIPO.

- **EN EL COSTO HORARIO DEL APISONADOR BAILARINA COMPACTADORA HYUNDAI MOTOR 5.5 HP H.P., NO CONSIDERA CARGOS POR COMBUSTIBLE.**

**DOCUMENTO No. 13 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (PROPOSICIÓN ECONOMICA), EN PARTICULAR CON LOS SIGUIENTES ANEXOS:**



## FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-04-LP

- ANEXO No. 13.4 **CARGO POR UTILIDAD**, AL CONSIDERAR EN SU ESTUDIO EL **35%** DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, SIENDO QUE DE ACUERDO A LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017 EN SU ARTÍCULO 9, INDICA QUE LAS PERSONAS MORALES DEBERÁN CALCULAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, APLICANDO AL RESULTADO FISCAL OBTENIDO EN EL EJERCICIO LA TASA DEL **30%**, RESULTÁNDOLE UNA UTILIDAD DE **8.82%**, MISMO QUE APLICA EN TODOS Y CADA UNO DE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, SIENDO EL PORCENTAJE CORRECTO **8.08%**.
- ANEXO No. 13.6 **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**.
  - EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1005 01 LIMPIEZA Y TRAZO EN EL ÁREA DE TRABAJO**, NO INTEGRA CALHIDRA, HILO PLÁSTICO TROMPOS DE MADERA, TACHUELA O CLAVOS, PINTURA, ETC., EN EL RUBRO MATERIALES Y EN EL RUBRO DE EQUIPO NO CONSIDERA EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, INSUMOS Y EQUIPO FUNDAMENTALES PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE ESTOS INSUMOS Y EQUIPO AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
  - EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1010 04 EXCAVACIÓN A MANO PARA ZANJAS EN CUALQUIER MATERIAL EXCEPTO ROCA, EN SECO DE 2.01 A 4.00 METROS DE PROFUNDIDAD**, INTEGRA EN EL RUBRO MANO DE OBRA ÚNICAMENTE A UN PEÓN PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ELEVACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL EXCAVADO, SIENDO NECESARIO EL APOYO DE MÁS PERSONAL PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, LO QUE MOTIVA QUE LA MANO DE OBRA PROPUESTA AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
  - EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **EP 1010 06 EXCAVACIÓN A MANO PARA ZANJAS EN CUALQUIER MATERIAL EXCEPTO ROCA, EN SECO DE 4.01 A 6.00 METROS DE PROFUNDIDAD**, INTEGRA EN EL RUBRO MANO DE OBRA ÚNICAMENTE A UN PEÓN PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ELEVACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL EXCAVADO, SIENDO NECESARIO EL APOYO DE MÁS PERSONAL PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, LO QUE MOTIVA QUE LA MANO DE OBRA PROPUESTA AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
  - EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1019 04 EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA P/ZANJAS, EN SECO, EN ZONA A DE 2.01 A 4.00 METROS DE PROFUNDIDAD**, INTEGRA EN EL RUBRO MANO DE OBRA ÚNICAMENTE A UN PEÓN PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ELEVACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL EXCAVADO, SIENDO NECESARIO EL APOYO DE MÁS PERSONAL PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, LO QUE MOTIVA QUE LA MANO DE OBRA PROPUESTA AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL



## FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-04-LP

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **EP 1019 06 EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA P/ZANJAS, EN SECO, EN ZONA A DE 4.01 A 6.00 METROS DE PROFUNDIDAD**, INTEGRA EN EL RUBRO MANO DE OBRA ÚNICAMENTE A UN PEÓN PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ELEVACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL EXCAVADO, SIENDO NECESARIO EL APOYO DE MAS PERSONAL PARA REALIZAR ESTAS ESTAS ACTIVIDADES, LO QUE MOTIVA QUE LA MANO DE OBRA PROPUESTA AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1121 05 REVESTIMIENTO COMPACTADO AL 90% PROCTOR CON MATERIAL DE BANCO, INCLUYE: EXTRACCIÓN, CARGA Y ACARREO PRIMER KILÓMETRO**, NO INTEGRA UN PEÓN EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE COLOCADO Y EXTENDIDO DE MATERIAL, PARA POSTERIORMENTE EL APISONADOR BAILARINA COMPACTADORA HYUNDAI MOTOR HONDA 5.5 HP, REALICE LA COMPACTACIÓN REQUERIDA; ADEMAS DE OMITIR EL AGUA EN EL RUBRO DE MATERIALES, INSUMO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD.

AUNADO A LO ANTERIOR PROPONE POR CADA METRO CUBICO DE MATERIAL COMPACTADO AL 90%, UNA CANTIDAD DE 1.05 M3 DE MATERIAL DE BANCO, ES DECIR PROPONE UN ABUNDAMIENTO DEL 5%, SIENDO ÉSTE EN PROMEDIO DEL ORDEN DEL 18% AL 25%; CABE HACER MENCIÓN QUE EL LICITANTE NO INTEGRA EN SU PROPUESTA UN ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELO O REFERENCIA BIBLIOGRAFICA QUE SOPORTE EL ABUNDAMIENTO DEL MATERIAL PROPUESTO, LO QUE MOTIVA QUE LA CANTIDAD PROPUESTA DE MATERIAL Y LA OMISIÓN DEL INSUMO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1130 02 PLANTILLA APISONADA AL 85% PROCTOR EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO** NO INTEGRA UN PEÓN EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE COLOCADO Y EXTENDIDO DE MATERIAL, PARA POSTERIORMENTE EL APISONADOR BAILARINA COMPACTADORA JUNTO CON SU OPERADOR REALICE LA COMPACTACIÓN SOLICITADA; ADEMAS OMITIR EL AGUA EN EL RUBRO DE MATERIALES, INSUMO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD.

AUNADO A LO ANTERIOR PROPONE POR CADA METRO CUBICO DE MATERIAL COMPACTADO AL 90%, UNA CANTIDAD DE 1.05 M3 DE MATERIAL DE BANCO, ES DECIR PROPONE UN ABUNDAMIENTO DEL 5%, SIENDO ÉSTE EN PROMEDIO DEL ORDEN DEL 18% AL 20%; CABE HACER MENCIÓN QUE EL LICITANTE NO INTEGRA EN SU PROPUESTA UN ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELO O REFERENCIA BIBLIOGRAFICA QUE SOPORTE EL ABUNDAMIENTO DEL MATERIAL PROPUESTO, LO QUE MOTIVA QUE LA CANTIDAD PROPUESTA DE MATERIAL Y LA OMISIÓN DEL INSUMO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.



## FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-04-LP

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1131 05 RELLENO COMPACTADO AL 90% PROCTOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN**, NO INTEGRA UN PEÓN EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE COLOCADO Y EXTENDIDO DE MATERIAL, PARA POSTERIORMENTE EL APISONADOR BAILARINA COMPACTADORA JUNTO CON SU OPERADOR REALICE LA COMPACTACIÓN SOLICITADA; ADEMÁS OMITIR EL AGUA EN EL RUBRO DE MATERIALES, INSUMO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD.

AUNADO A LO ANTERIOR PROPONE POR CADA METRO CUBICO DE MATERIAL COMPACTADO AL 90%, UNA CANTIDAD DE 1.05 M3 DE MATERIAL DE BANCO, ES DECIR PROPONE UN ABUNDAMIENTO DEL 5%, SIENDO ÉSTE EN PROMEDIO DEL ORDEN DEL 18% AL 25%; CABE HACER MENCIÓN QUE EL LICITANTE NO INTEGRA EN SU PROPUESTA UN ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELO O REFERENCIA BIBLIOGRAFICA QUE SOPORTE EL ABUNDAMIENTO DEL MATERIAL PROPUESTO, LO QUE MOTIVA QUE LA CANTIDAD PROPUESTA DE MATERIAL Y LA OMISIÓN DEL INSUMO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1131 06 RELLENO COMPACTADO AL 90% PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO**, NO INTEGRA UN PEÓN EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE COLOCADO Y EXTENDIDO DE MATERIAL, PARA POSTERIORMENTE EL APISONADOR BAILARINA COMPACTADORA JUNTO CON SU OPERADOR REALICE LA COMPACTACIÓN SOLICITADA; ADEMÁS DE OMITIR EL AGUA EN EL RUBRO DE MATERIALES, INSUMO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD.

AUNADO A LO ANTERIOR PROPONE POR CADA METRO CUBICO DE MATERIAL COMPACTADO AL 90%, UNA CANTIDAD DE 1.05 M3 DE MATERIAL DE BANCO, ES DECIR PROPONE UN ABUNDAMIENTO DEL 5%, SIENDO ÉSTE EN PROMEDIO DEL ORDEN DEL 18% AL 25%; CABE HACER MENCIÓN QUE EL LICITANTE NO INTEGRA EN SU PROPUESTA UN ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELO O REFERENCIA BIBLIOGRAFICA QUE SOPORTE EL ABUNDAMIENTO DEL MATERIAL PROPUESTO, LO QUE MOTIVA QUE LA CANTIDAD PROPUESTA DE MATERIAL Y LA OMISIÓN DEL INSUMO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **EP 1150 01 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ADEME METÁLICO CERRADO RECUPERABLE Y DESLIZANTE EN ZANJAS, PARA PROTECCIÓN DE LA EXCAVACIÓN E INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA, PUESTO EN OBRA, INCLUYE ACARREO, RETIRO, TRASLADO Y MANIOBRAS PARA SU COLOCACIÓN Y DESMANTELAMIENTO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO, HASTA 6.0 METROS DE PROFUNDIDAD**, INTEGRA EN EL RUBRO DE AUXILIARES CIMBRA METÁLICA 13.13 M2/M3, COMPUESTA POR LOS SIGUIENTES MATERIALES: LÁMINA NEGRA CALIBRE 22, ÁNGULO 1 ½" Y ALAMBRE RECOCIDO NÚM. 16; CARECIENDO DE LOS MATERIALES MÍNIMOS NECESARIOS PARA LA FABRICACIÓN PARA DEL ADEME METÁLICO CERRADO RECUPERABLE COMO SON: MATERIALES PARA LA FABRICACIÓN DEL BASTIDOR Y TROQUELADO DEL ADEME, SOLDADURA, OXIGENO, ACETILENO , MAQUINADA DE SOLDAR Y EQUIPO DE OXIACETILENO, PARA REALIZAR





## FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-04-LP

LAS ACTIVIDADES DE CORTE Y SOLDADURA DEL MATERIAL PROPUESTO, INSUMOS Y EQUIPOS FUNDAMENTALES PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD.

ADEMÁS DE NO INTEGRAR UNA EXCAVADORA PARA REALIZAR LA MANIOBRAS DE COLOCACIÓN, RETIRO Y TRASLADO DEL ADEME, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE LOS INSUMOS Y DEL EQUIPO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CON CLAVES **2040 03 Y 04 INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC CON COPLE DE 160 MM. Y 200 MM. DE DIÁMETRO, RESPECTIVAMENTE**, NO INTEGRA EL AGUA EN EL RUBRO DE MATERIALES, INSUMO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE LA PRUBA DE LLENADO PARA POSTERIORMENTE DETECTAR POSIBLES FUGAS, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL INSUMO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CON CLAVES **3060 05; 06; 07; 08; 09; 10; 12 Y 13 POZOS DE VISITA TIPO "COMUN", HASTA 2.00 M., 2.25 M., 2.50 M., 2.75 M., 3.00 M., 3.25 M., 3.75 M. Y 4.00 M., DE PROFUNDIDAD**, INTEGRA EN EL RUBRO DE AUXILIARES UN MORTERO CEMENTO ARENA **1:4**, INCUMPLIENDO CON LO INDICADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PROPORCIONADAS POR LA CONVOCANTE, EN LAS QUE SE SEÑALA QUE LOS POZOS DE VISITA SE CONSTRUIRÁN SEGÚN EL PLANO APROBADO POR LA COMISIÓN Y SERÁN DE TABIQUE JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO Y ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:3 Y EL PARAMENTO INTERIOR SE RECUBRIRÁ CON UN APLANADO DE CEMENTO Y ARENA EN PROPORCIÓN DE **1:3**.

ADEMÁS DE NO INTEGRAR UNA BASE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA PARA EL DESPLANTE DEL POZO, LO QUE LE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE LA MAMPOSTERIA Y EL EMPLEO UN MORTERO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS INFERIORES, AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO, YA QUE ESTAS ESTRUCTURAS ESTÁN EN CONTACTO CON LAS AGUAS GRISAS, RESULTÁNDOLE QUE NO ESTEN ANALIZADOS E INTEGRADOS CORRECTAMENTE.

- EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CON CLAVES **63120 02; 03 Y 04 CAJAS DE CAÍDA ADOSADAS A LOS POZOS DE VISITA HASTA 1.00 M.; 1.50 M. Y 2.0 M. DE PROFUNDIDAD, RESPECTIVAMENTE**, NO INTEGRA UN MORTERO CEMENTO ARENA EN EL RUBRO DE AUXILIARES, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE JUNTEO DE TABIQUES Y EL APLANADO INTERIOR, LO QUE LE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL INSUMO, AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

AHORA BIEN, EL LICITANTE CONTRAVIENE AL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA



## FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-04-LP

TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR (NUMERAL 21 DEL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS), AL PRESENTAR COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE PROPONE CON UNA TASA DE INTERÉS QUE DIFIERE A LA DE SU SOPORTE, CARGO POR UTILIDAD Y PRECIOS UNITARIOS INTEGRADOS INADECUADAMENTE Y EN CONTRAVENCIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DE LOS TRABAJOS Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS DE ESTA LICITACIÓN.

LUEGO ENTONCES CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CAEV, (ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS) FRACCIÓN V CUANDO EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE CONSIGNEN DATOS E INFORMES DISTINTOS A LOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, LAS CUALES AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, DEL PUNTO 18.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, SERÁ CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, Y **ESTA SE DESECHA.**

- **C).- LA PERSONA MORAL GRUPO CONSTRUCTOR BADEZ, S.A. DE C.V., EN LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE HACEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES SOBRE LOS REQUISITOS EMITIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:**

**DOCUMENTO No. 11 LISTADO DE INSUMOS, CON COSTOS DE: MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y MANO DE OBRA. (PROPOSICIÓN ECONÓMICA), EN PARTICULAR CON LOS SIGUIENTES ANEXOS:**

- **ANEXO 11.1 LISTADO DE MATERIALES,** EL LICITANTE CONSIDERÓ COSTOS ALTOS DE MATERIALES, CON RESPECTO A LOS DE MERCADO, EJEMPLO DE ELLO SON LOS SIGUIENTES:

MATERIAL	COSTO PROPUESTO POR EL LICITANTE, SIN PRESENTAR SOPORTE	COSTO PROMEDIO EN LA ZONA
DIÉSEL	\$16.52/LT	\$14.30/LT
AGUA	\$120.00/M3	\$25.00/M3
MATERIAL DE BANCO	\$290.00/M3	\$150.00 A \$200.00/M3

- **ANEXO 11.2.1 COSTOS HORARIOS,** EL LICITANTE EN ALGUNOS DE SUS ANÁLISIS CONSIDERÓ FACTORES DE OPERACIÓN BAJOS, RESULTÁNDOLE CANTIDADES DE COMBUSTIBLE MENORES Y NO ACORDES A LA CAPACIDAD Y POTENCIA NOMINAL DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS, POR LO QUE LOS COSTOS HORARIOS NO ESTAN ANALIZADOS CORRECTAMENTE, EJEMPLO DE ELLO SON LOS SIGUIENTES:

EQUIPO	RANGO DE OPERACIÓN		
	POTENCIA NOMINAL DE LA MAQUINARIA PROPUESTA POR EL LICITANTE	FACTOR DE OPERACIÓN PROPUESTO POR EL LICITANTE	FACTOR DE OPERACIÓN PROMEDIO
CAMIÓN DE VOLTEO MARCA KENWORTH MODELO 1976 NÚMERO. DE SERIE 195717 DE 7 M3	170.00 H.P	20%	80%
CAMIÓN PIPA DE FORDD MODELO F700 CON NÍNERO DE SERIE 1FDXF70JOSB-A01780 CON CAPACIDAD DE 8,000 LITROS	170.00 H.P	20%	80%
APISONADOR VIBRATORIO (BAILARINA MODELO A-	5.00 H.P	15%	80%



## FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-04-LP

5000 DE 5 H.P. MARCA WACKER			
MOTO BOMBA DE AGUA TRUPER MODELO 5965 NÚMERO DE SERIE 40010W DE 8 H.P.	8.00 H.P	10%	80%
MOTO BOMBA DE AGUA MARCA TOOLLS CON NÚMERO DE SERIE TTDPT80 DE 12 H.P.	8.00 H.P	20%	80%
SOLDADORA MILLER MODELO TRAIL BRAZER 302 SERIE MA410232H	15.00 H.P	20%	80%
VIBRADOR DE CONCRETO MOTOR A GASOLINA 8 H.P. KOLHER FLECHA 14 CABEZAL AA48 DE 17/8 (45 MM.)	8.00 H.P	10%	80%
REVOLVEDORA DE 1 SACO MARCA CIPSA CON MOTOR EMPOWER DE 8 H.P. SERIE 177F-A10001166	8.00 H.P	20%	80%

RANGO DE CONSUMO			
EQUIPO	POTENCIA NOMINAL DE LA MAQUINARIA PROPUESTA POR EL LICITANTE	CONSUMO DE COMBUSTIBLE POR HORA PROPUESTO POR EL LICITANTE	CONSUMO DE COMBUSTIBLE POR HORA DE ACUERDO AL FACTOR DE OPERACIÓN PROMEDIO
CAMIÓN DE VOLTEO MARCA KENWORTH MODELO 1976 NÚMERO DE SERIE 195717 DE 7 M3	170.00 H.P	5.14/LT.	20.59/LT.
CAMIÓN PIPA DE FORDD MODELO F700 CON NÚMERO DE SERIE 1FDXF70JOSB-A01780 CON CAPACIDAD DE 8,000 LITROS	170.00 H.P	5.14/LT.	20.59/LT.
APISONADOR VIBRATORIO (BAILARINA MODELO A-5000 DE 5 H.P. MARCA WACKER	5.00 H.P	0.17/LT.	0.60/LT.
MOTO BOMBA DE AGUA TRUPER MODELO 5965 NÚMERO DE SERIE 40010W DE 8 H.P.	8.00 H.P	0.12/LT.	0.96/LT.
MOTO BOMBA DE AGUA MARCA TOOLLS CON NÚMERO DE SERIE TTDPT80 DE 12 H.P.	8.00 H.P	0.54/LT.	2.18/LT.
SOLDADORA MILLER MODELO TRAIL BRAZER 302 SERIE MA410232H	15.00 H.P	0.68/LT.	2.72/LT.
VIBRADOR DE CONCRETO MOTOR A GASOLINA 8 H.P. KOLHER FLECHA 14 CABEZAL AA48 DE 17/8 (45 MM.)	8.00 H.P	0.18/LT.	1.45/LT.
REVOLVEDORA DE 1 SACO MARCA CIPSA CON MOTOR EMPOWER DE 8 H.P. SERIE 177F-A10001166	8.00 H.P	0.36/LT.	1.45/LT.

### DOCUMENTO No. 13 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (PROPOSICIÓN ECONÓMICA), EN PARTICULAR CON EL SIGUIENTE ANEXO:

#### ➤ ANEXO No. 13.6 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1019 02 EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA P/ZANJAS, EN SECO, EN ZONA A HASTA 2.00 METROS DE PROFUNDIDAD**, INTEGRA UNA RETROEXCAVADORA CARGADOR CAT 416-D M, CON UN RENDIMIENTO DE 0.555556 HORA/M3 Y UN MARTILLO HIDRÁULICO MCA ATLAS COPCO MOD, CON UN RENDIMIENTO DE 1.0 HORA/M3, EXISTIENDO INCONGRUENCIA EN ESTE ÚLTIMO EQUIPO, DEBIDO A QUE AMBOS OPERAN DE MANERA SIMULTÁNEA, LO QUE MOTIVA QUE LAS DIFERENCIAS DE RENDIMIENTOS DE LOS EQUIPOS AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1019 04 EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA P/ZANJAS, EN SECO, EN ZONA A DE 2.01 A 4.00 METROS DE PROFUNDIDAD**, INTEGRA UNA RETROEXCAVADORA CARGADOR CAT 416-D M, CON UN RENDIMIENTO DE 0.714286 HORA/M3 Y UN MARTILLO HIDRÁULICO MCA ATLAS



## FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-04-LP

COPCO MOD, CON UN RENDIMIENTO DE 1.111111 HORA/M<sup>3</sup>, EXISTIENDO INCONGRUENCIA EN ESTE ÚLTIMO EQUIPO, DEBIDO A QUE AMBOS OPERAN DE MANERA SIMULTÁNEA, LO QUE MOTIVA QUE LAS DIFERENCIAS DE RENDIMIENTOS DE LOS EQUIPOS AFECTÉ TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1019 06 EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA P/ZANJAS, EN SECO, EN ZONA A DE 4.01 A 6.00 METROS DE PROFUNDIDAD**, INTEGRA UNA RETROEXCAVADORA CARGADOR CAT 416-D M, CON UN RENDIMIENTO DE 1.000000 HORA/M<sup>3</sup> Y UN MARTILLO HIDRÁULICO MCA ATLAS COPCO MOD, CON UN RENDIMIENTO DE 1.428571 HORA/M<sup>3</sup>, EXISTIENDO INCONGRUENCIA EN ESTE ÚLTIMO EQUIPO, DEBIDO A QUE AMBOS OPERAN DE MANERA SIMULTÁNEA, LO QUE MOTIVA QUE LAS DIFERENCIAS DE RENDIMIENTOS DE LOS EQUIPOS AFECTÉ TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1100 01 EXCAVACIÓN CON EQUIPO PARA ZANJAS EN CUALQUIER MATERIAL EXCEPTO ROCA, EN SECO EN ZONA A DE 0 A 6.00 M DE PROFUNDIDAD**, INTEGRA UNA RETROEXCAVADORA CARGADOR CAT 416-D M, CON UN RENDIMIENTO BAJO DE 5.25 M<sup>3</sup>/HORA, SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DEL ORDEN DE 18.0 A 20.0 M<sup>3</sup>/HORA, LO QUE MOTIVA QUE EL RENDIMIENTO BAJO PROPUESTO DE LA MAQUINARIA AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1121 05 REVESTIMIENTO COMPACTADO AL 90% PROCTOR CON MATERIAL DE BANCO, INCLUYE: EXTRACCIÓN, CARGA Y ACARREO PRIMER KILÓMETRO**, NO INTEGRA UN PEÓN PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE COLOCADO Y EXTENDIDO DE MATERIAL EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA, NI UN RODILLO VIBRATORIO Y/O APISONADOR BAILARINA COMPACTADORA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE COMPACTACIÓN SOLICITADA, EN EL RUBRO DE EQUIPO; ADEMÁS EN EL RUBRO DE MATERIALES OMITIÓ EL AGUA, INSUMO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE EL GRADO DE COMPACTACIÓN.

AUNADO A LO ANTERIOR PROPONE UN COSTO ALTO DE MATERIAL DE BANCO DE \$290.00/M<sup>3</sup>, SIENDO EL COSTO PROMEDIO EN LA ZONA DEL ORDEN DE \$150.00 A \$200.00/M<sup>3</sup>, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL INSUMO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y EL COSTO ALTO DEL MATERIAL DE BANCO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1130 02 PLANTILLA APISONADA AL 85% PROCTOR EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO**, INTEGRA UN PEÓN EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA CON UN



## FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-04-LP

RENDIMIENTO ALTO DE 7.14 M3/JOR., SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DEL ORDEN DE 4.5 A 5.0 M3/JOR.

AUNADO A LO ANTERIOR PROPONE UN COSTO ALTO DE MATERIAL DE BANCO DE \$290.00/M3, SIENDO EL COSTO PROMEDIO EN LA ZONA DEL ORDEN DE \$150.00 A \$200.0/M3, LO QUE MOTIVA QUE EL RENDIMIENTO ALTO EN MANO DE OBRA Y EL COSTO ALTO DEL MATERIAL DE BANCO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CON CLAVES **1131 05 Y 06 RELLENO COMPACTADO AL 90% PROCTOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DE BANCO, RESPECTIVAMENTE**, INTEGRA UN APISONADOR VIBRATORIO (BAILARINA) MODEL EN EL RUBRO DE EQUIPO, CON UN RENDIMIENTO BAJO DE 0.69 M3/HORA, SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DEL ORDEN DE 4.00A 4.50 M3/HORA.

AUNADO A LO ANTERIOR EN EL RELLENO CON MATERIAL DE BANCO PROPONE UN COSTO ALTO DE MATERIAL DE BANCO DE \$290.00/M3, SIENDO EL COSTO PROMEDIO EN LA ZONA DEL ORDEN DE \$150.00 A \$200.0/M3, LO QUE MOTIVA QUE EL RENDIMIENTO BAJO EN EL EQUIPO Y EL COSTO ALTO DEL MATERIAL DE BANCO POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTEN ANALIZADOS E INTEGRADOS CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **EP 1150 01 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ADEME METÁLICO CERRADO RECUPERABLE Y DESLIZANTE EN ZANJAS, PARA PROTECCIÓN DE LA EXCAVACIÓN E INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA, PUESTO EN OBRA, INCLUYE ACARREO, RETIRO, TRASLADO Y MANIOBRAS PARA SU COLOCACIÓN Y DESMANTELAMIENTO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO, HASTA 6.0 METROS DE PROFUNDIDAD**, EN EL ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DEL PRECIO UNITARIO EN EL RUBRO DE MATERIALES NO REFLEJA LOS USOS DE ACUERDO CON LA VIDA ÚTIL DEL ADEME METÁLICO, TODA QUE EN EL ALCANCE DEL CONCEPTO Y LA ESPECIFICACIÓN PARTICULAR SE DETALLA COMO RECUPERABLE, DE IGUAL MANERA LOS RENDIMIENTO CONSIDERADOS PARA LA MANO DE OBRA Y EQUIPO PROPUESTOS NO SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA, RESULTÁNDOLE UN PRECIO UNITARIO ALTO NO ACEPTABLE DE \$1,036.42/M2, CON RESPECTO AL PROPUESTO POR LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
- EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CON CLAVES **3060 02; 03; 04; 05; 06; 07; 08; 09; 10; 12 Y 13 POZOS DE VISITA TIPO "COMUN", HASTA 1.25 M., 1.50 M., 1.75 M., 2.00 M., 2.25 M., 2.50 M., 2.75 M., 3.00 M., 3.25 M., 3.75 M. Y 4.00 M., DE PROFUNDIDAD, RESPECTIVAMENTE**, INTEGRA EN EL RUBRO DE AUXILIARES UN MORTERO CEMENTO ARENA 1:5, INCUMPLIENDO CON LO INDICADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PROPORCIONADAS POR LA CONVOCANTE, EN LAS QUE SE SEÑALA QUE LOS



## FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-04-LP

POZOS DE VISITA SE CONSTRUIRÁN SEGÚN EL PLANO APROBADO POR LA COMISIÓN Y SERÁN DE TABIQUE JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO Y ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:3 Y EL PARAMENTO INTERIOR SE RECUBRIRÁ CON UN APLANADO DE CEMENTO Y ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:3.

AUNADO A LO ANTERIOR NO INTEGRA LA BASE DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA PARA EL DESPLANTE DEL POZO, ADEMÁS DE INTEGRAR UN MURO CIRCULAR DE TABIQUE ROJO RECOCIDO EN EL RUBRO DE AUXILIAIRES CON UN COSTOS ALTO DE \$1,236.74/M2, SIN SOPORTE DE ANÁLISIS Y UNA CANTIDAD SUPERIOR DE APLANADO, MISMA QUE DIFIERE AL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DEL MURO PROPUESTO, LO QUE LE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE LA MAMPOSTERÍA Y EL EMPLEO UN MORTERO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS INFERIORES, AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO, YA QUE ESTAS ESTRUCTURAS ESTÁN EN CONTACTO CON LAS AGUAS GRISAS, RESULTÁNDOLE QUE NO ESTEN ANALIZADOS E INTEGRADOS CORRECTAMENTE Y CON PRECIOS UNITARIOS ALTOS.

- EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CON CLAVES **9000 01 ACARREO PRIMER KILÓMETRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN EXCEPTO ROCA EN CAMIÓN VOLTEO, DESCARGA A VOLTEO EN CAMINO PLANO REVESTIDO Y LOMERÍO SUAVE PAVIMENTADO**, INTEGRA UNA RETROEXCAVADORA CARGADOR CAT. 416 D EN EL RUBRO DE EQUIPO, EQUIPO NO REQUERIDO PARA ESTE CONCEPTO DE TRABAJO, TODA VEZ QUE LA CARGA ESTÁ CONSIDERADA EN EL CONCEPTO 1004 01, ASIMISMO CONSIDERA UN CAMIÓN VOLTEO MARCA KENWORTH CON UN RENDIMIENTO BAJO DE 15.00 M3/HRA, SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DEL ORDEN DE 45.0 Y 50.0 M3/HRA, LO QUE MOTIVA QUE LA INTEGRACIÓN DE EQUIPO NO REQUERIDO Y RENDIMIENTOS BAJOS DEL CAMIÓN, AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CON CLAVES **9002 ACARREOS A KILÓMETROS SUBSECUENTES AL PRIMERO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN EXCEPTO ROCA EN CAMIÓN VOLTEO, DESCARGA A VOLTEO EN CAMINO PLANO REVESTIDO Y LOMERÍO SUAVE PAVIMENTADO**, INTEGRA UN CAMIÓN VOLTEO MARCA KENWORTH, CON UN RENDIMIENTO BAJO DE 18.00 M3/KM., SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DEL ORDEN DE 65.0 Y 70.0 M3/KM., LO QUE MOTIVA QUE LA INTEGRACIÓN DE EQUIPO NO REQUERIDO Y RENDIMIENTOS BAJOS DEL CAMIÓN, AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

AHORA BIEN, EL LICITANTE CONTRAVIENE AL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR (NUMERAL 21 DEL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS), AL PRESENTAR INSUMOS CON COSTOS POR ARRIBA DEL MERCADO, COSTOS HORARIOS NO ACORDES A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE PROPONE Y PRECIOS UNITARIOS INTEGRADOS INADECUADAMENTE Y EN



## FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-04-LP

CONTRAVENCIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DE LOS TRABAJOS Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS DE ESTA LICITACIÓN.

LUEGO ENTONCES CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CAEV, (ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS) FRACCIÓN V CUANDO EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE CONSIGNEN DATOS E INFORMES DISTINTOS A LOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, LAS CUALES AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, DEL PUNTO 18.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, SERÁ CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, **Y ESTA SE DESECHA.**

**10.-** POR LO ANTERIOR, DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LAS PROPOSICIONES SOLVENTES QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE TIENE LO SIGUIENTE:

**A.-** QUE LA ÚNICA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **GRUPO NOVAC MMIC, S.A. DE C.V., EN ASOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON ROBERTO HUERTA ROSALES**, CON UN IMPORTE DE **\$8'307,186.80 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

**11.-** QUE LA ÚNICA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **GRUPO NOVAC MMIC, S.A. DE C.V., EN ASOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON ROBERTO HUERTA ROSALES**, CON UN IMPORTE DE **\$8'307,186.80 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYENDO EL I.V.A., ES LA CANTIDAD DE **\$9'636,336.69 (NUEVE MILLONES SEIS CIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N.)**, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, ADEMÁS DE CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA NECESARIAS, GARANTIZANDO CON ELLO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR LO QUE SE **DICTAMINA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN** DE LA OBRA AL LICITANTE, CON UN **PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 27 DE OCTUBRE 2017** COMO INICIO Y EL **24 DE ENERO DE 2018** COMO TERMINO.

**12.-** EL **PARTICIPANTE ADJUDICADO** SE COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD JURÍDICA DE ESTE ORGANISMO, SITA EN LA AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS NUMERO 295, COLONIA EL MIRADOR, CÓDIGO POSTAL 91170, EN XALAPA, VER., DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

**13.-** ASIMISMO, **EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR** EN LA UNIDAD JURÍDICA DE ESTE ORGANISMO, **LAS GARANTÍAS** CORRESPONDIENTES DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS DE **LA LEY** DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

**14.-** LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUE REALIZADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN, INTEGRADA POR LOS C.C. LIC. RICARDO RIVAS VÁSQUEZ, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA; ARQ. ANDRÉS CUEVAS MELO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN; ARQ. JUAN GERARDO ROJAS VELA, JEFE DEL



## FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CAEV-FONREGION-2017-04-LP

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS E ING. ADRIAN GUILLERMO CÁRDENAS CARRILLO JEFE DE LA OFICINA DE LICITACIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

**15.-** DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PENULTIMO PARRAFO DEL **ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**, ASÍ COMO EL **ARTICULO 68** DE SU REGLAMENTO, PARA EFECTO DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES, EL CONTENIDO DEL FALLO SE DARÁ A CONOCER EL DÍA **24 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE**, EL CUAL SE DIFUNDIRÁ EN LA PAGINA ELECTRÓNICA DE ESTE ORGANISMO, **[www.caev.gob.mx](http://www.caev.gob.mx)** Y EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET, **[http:// www.compranet.funcionpublica.gob.mx](http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx)**; ASIMISMO, SE ENVIARÁ UN AVISO A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A LOS LICITANTES INFORMÁNDOLES QUE EL FALLO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LAS CITADAS PAGINAS ELECTRÓNICAS EL DÍA ANTES INDICADO, TAMBIÉN DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO **39BIS** DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UN EJEMPLAR DEL PRESENTE SE FIJARÁ EN EL CUADRO DE AVISOS DE ESTE ORGANISMO POR UN TERMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.

**16.-** CONTRA EL FALLO NO PRODERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO, PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DADO EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER., EL DÍA **24 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE**, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DEL AGUA DE ESTADO DE VERACRUZ, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR **EL ARTÍCULO 1, 15, 21** Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY No. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ATENTAMENTE

**EL DIRECTOR GENERAL**

**LIC. VICTOR MANUEL ESPARZA PEREZ.**

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"